



Ministerio de
Economía

089

ME-DF-P-511-2025/JH-me
Guatemala, 29 de agosto de 2025

Licenciada
Lucrecia Edith Martínez López
Directora
Dirección Técnica del Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su despacho



Licenciada Martínez:

Respetuosamente nos dirigimos a usted, para informarle sobre la aprobación de una Modificación presupuestaria, según el siguiente detalle:

CLASE	No. RESOLUCIÓN	FECHA	MONTO	CO2
Intra 2	000569	28/08/2025	Q3,328,000.00	134

Dicho expediente contiene la resolución y los comprobantes indicados en estado APROBADO con las firmas y sellos correspondientes, el cual se remitió al correo electrónico: gortega@minfin.gob.gt del Ministerio de Finanzas Públicas, con copia a la usuaria lmescobarc@mineco.gob.gt del Ministerio de Economía.

Agradecemos de antemano su atención a la presente, nos suscribimos.

Atentamente,

Lic. M. A. Jaime Hernández
Director Financiero en funciones
Ministerio de Economía

Carlos Antonio Morales Maza
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Economía

cc: Archivo
cc: Unidad Ejecutora 101 Dirección Superior
cc: Secretaría General MINECO



8^a Avenida 10-43 zona 1, ciudad de Guatemala • (502) 2412-0200
Síguenos como @minecogt

J



Ministerio de
Economía

13

ME-DF-P-084-2026-JH-me
Guatemala, 30 de enero de 2026

**Licenciado
Luis Alberto Contreras Colindres
Presidente
Congreso de Guatemala
Su despacho**

CENTRO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
ORGANISMO LEGISLATIVO



Licenciado Contreras:

Respetuosamente me dirijo a usted, para informarle sobre la aprobación de una Modificación presupuestaria, según el siguiente detalle:

CLAVE	NO. REFERENCIA	Monto	Idp
Intra 2	000569	Q3,328,000.00	134

Dicho expediente contiene la resolución y los comprobantes indicados en estado APROBADO con las firmas y sellos correspondientes, en cumplimiento al Acuerdo Gubernativo, 271-2024 Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos mil Veinticinco.

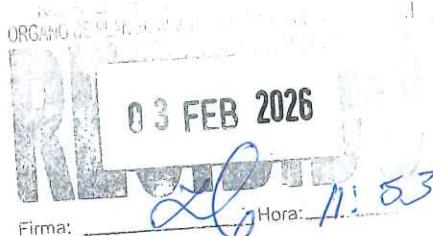
Agradezco de antemano su atención a la presente, me suscribo

Atentamente,

CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS
SECRETARÍA GENERAL
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS



Jaime René Hernández Porras
Director Financiero
Ministerio de Economía



cc: Archivo
cc: Contraloría General de Cuentas
cc: SEGEPLAN
cc: Unidad de Planificación MINECO





Ministerio de
Economía

4080

RESOLUCIÓN No. 000569/

MINISTERIO DE ECONOMÍA: Guatemala, 28 AGO 2025

ASUNTO: LA UNIDAD EJECUTORA 101 DIRECCIÓN SUPERIOR SOLICITA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA INTERNA DE TIPO INTRA2 POR LA CANTIDAD DE TRES MILLONES TRESCIENTOS VEINTIOCHO MIL QUETZALES CON 00/100 (Q3,328,000.00) Y MODIFICACIÓN DE METAS FÍSICAS. -----

Se tiene a la vista para resolver la modificación presupuestaria INTRA2 que se describe a continuación:

CONSIDERANDO: Que la Ministra de Economía dirige el desarrollo y cumplimiento de las funciones generales asignadas al Ministerio y ejerce jurisdicción en los órganos que lo conforman, vela por el cumplimiento de las leyes, probidad administrativa y el uso correcto de los recursos asignados a su cargo. Que las instituciones de la Administración Central deberán autorizar mediante Resolución de la Máxima Autoridad Institucional, la modificación de metas físicas a los Productos y Subproductos que estime realizar durante el Ejercicio Fiscal 2025. Que la disminución e incremento de metas físicas ha sido aprobada por el Viceministro del ramo que conforma el Ministerio de Economía, como responsable de coordinar la Planificación Estratégica y el Plan Operativo Anual de los órganos y dependencias del Ministerio de Economía.

CONSIDERANDO: Que la Unidad Ejecutora 101 Dirección Superior solicita se autorice la modificación presupuestaria por la cantidad de: **tres millones trescientos veintiocho mil quetzales con 00/100 (Q3,328,000.00)** en fuentes de financiamiento **11 Ingresos corrientes y 31 Ingresos Propios.**

CONSIDERANDO: Que de conformidad con la documentación de soporte y justificaciones presentadas por la Unidad Ejecutora: 101 Dirección Superior y Resolución Interna No. 50-2025 del 21 de agosto del 2025 la cual indica que la modificación presupuestaria afecta la programación de metas físicas. De acuerdo con el análisis efectuado por la Dirección Financiera a requerimiento de la Unidad Ejecutora, los montos de los débitos propuestos en los renglones cuentan con los saldos necesarios para ser debitados y así cubrir los montos de los créditos





Ministerio de
Economía

000569

5079

con el objeto de realizar gastos de funcionamiento e inversión; la modificación presupuestaria responde a la necesidad de la ejecución del presupuesto de egresos aplicables para el Ejercicio Fiscal 2025, la modificación presupuestaria sí afecta la programación de metas físicas. Se tiene a la vista Memorándum OPPC/PCG-116-2025/RM/hc del 22 de agosto de 2025 y recibido en Dirección Financiera el 22 de agosto del 2025, del Órgano de Planificación, Proyecto y Cooperación, en el cual solicita Resolución de la Máxima Autoridad Institucional donde se apruebe la modificación de metas físicas generadas por modificación presupuestaria clase INTRA 2, con fuentes de financiamiento: 11 Ingresos corrientes y 31 Ingresos Propios de la Unidad Ejecutora 101 Dirección Superior, por reordenamiento entre renglones presupuestarios con el objeto de cubrir gastos de funcionamiento e inversión.

Se aprueba modificación de metas físicas, con movimiento presupuestario por la cantidad de **tres millones trescientos veintiocho mil quetzales con 00/100 (Q3,328,000.00)** la **Unidad Ejecutora 101** Dirección Superior, crea para el crédito el Comprobante de Reprogramación subproductos forma **CO2 No. 34**, del 21 de agosto de 2025 y el débito el Comprobante de Reprogramación subproductos forma **CO2 No. 17**, del 21 de agosto de 2025 en el Sistema Informático de Gestión (SIGES), la modificación de metas no genera CO2F del Sistema de Contabilidad Integrada (SICOIN) derivado a que es un programa de apoyo, se incluye el Memorándum OPPC/PCG-116-2025/RM/hc del 22 de agosto del 2025 donde se cuenta con la aprobación de modificación de metas físicas. Se detallan en el siguiente cuadro:

Unidad Ejecutora y Subejecutora	Unidad Ejecutora Superior	Disminución y Aumento	Aumento	Unidad de Medida
000-003	Dirección y Coordinación Superior	-818		Documento
000-003-0001	Dirección y Coordinación Superior	-818		Documento
000-006	Servicios Generales		340	Documento
000-006-0001	Servicios Generales		340	Documento

Fuente: Sistema de Contabilidad Integrada (SICOIN)

La Unidad Ejecutora presenta justificaciones razonables de los créditos, por lo

4



Ministerio de
Economía

2078

000569

que, las estructuras modificadas a nivel de programa y actividad, se detallan en el siguiente cuadro:

PROGRAMA Y ACTIVIDAD	UNIDAD EJECUTORA DEL PROGRAMA DE APOYO AL COMERCIO EXTERIOR Y LA INTEGRACIÓN	CRÉDITO	DEBÉTOS
01 01 00 000 004	ACTIVIDADES CENTRALES SERVICIOS GENERALES	Q 3,328,000.00	
01 01 00 000 001	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN SUPERIOR		Q 3,328,000.00
	TOTAL INEGO	Q3,328,000.00	Q3,328,000.00

Fuente: Sistema de Contabilidad Integrada (SICOIN)

De acuerdo con el análisis efectuado los montos propuestos a debitar, son asignaciones que no serán utilizadas, por lo que, es factible su movilización, y las mismas responden a la necesidad de la ejecución del presupuesto de egresos aplicables para el Ejercicio Fiscal 2025. **CONSIDERANDO:** Que la Dirección Financiera por medio del **Dictamen Financiero No. 109-2025** del 21 de agosto del dos mil veinticinco y comprobante de modificación presupuestaria **CO2 No. 134** del 21 de agosto de 2025. **DICTAMINA:** Que la modificación presupuestaria tipo **INTRA2** por la cantidad de **tres millones trescientos veintiocho mil quetzales con 00/100 (Q3,328,000.00)** puede aprobarse en forma total, derivado que la misma cumple con el marco legal vigente. **POR TANTO:** En ejercicio de las facultades que le confieren los artículos 154, 194 incisos a) y f) y 238 incisos a), b) y c) de la Constitución Política de la República de Guatemala; Artículo 27, incisos f) y m) del Decreto Número 114-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Organismo Ejecutivo; Artículo 32, numeral 3, incisos a), b) y c) del Decreto Número 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto; Artículo 7, incisos b), d) y f) del Acuerdo Gubernativo Número 211-2019 del Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Economía; Artículo 6 del Decreto Número 36-2024, del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Veinticinco y Artículo 5, literal a) segundo punto y segundo párrafo literal b) del Acuerdo Gubernativo Número 271-2024 Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Veinticinco. **RESUELVE:** I. Aprobar la Modificación Presupuestaria tipo **INTRA2** por la cantidad de **tres millones trescientos veintiocho mil quetzales con 00/100 (Q3,328,000.00)** del presupuesto de ingresos y egresos vigente para el Ministerio de Economía, con el fin de cubrir gastos de funcionamiento e inversión de la Unidad Ejecutora 101 Dirección Superior según Comprobante de Modificación Presupuestaria forma **CO2 No. 134** del 21 de agosto de 2025,





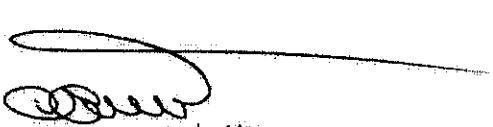
Ministerio de Economía

000569

075
077

generado del Sistema de Contabilidad Integrada (SICOIN), en estado solicitado a nivel institucional. Asimismo, la Modificación de Metas Físicas y acciones planificadas a los Subproductos de la Unidad Ejecutora 101 Dirección Superior de acuerdo al Artículo 5, literal a) segundo punto y segundo párrafo literal b) del Acuerdo Gubernativo Número 271-2024 Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2025 y al detalle indicado en el **Comprobante de Modificación Presupuestaria** forma **CO2 No. 134** en estado **SOLICITADO**, del 21 de agosto de 2025 del Sistema de Contabilidad Integrado (SICOIN), modificación de metas no genera **CO2F** del Sistema de Contabilidad Integrada (SICOIN) derivado a que es un programa de apoyo y el **Comprobante de Reprogramación Consolidación No. 160** en estado **ENVIADO PRESUPUESTO**, del 21 de agosto de 2025, del Sistema Informático de Gestión (SIGES). **II.** Queda bajo la responsabilidad de la Unidad Ejecutora 101 Dirección Superior lo siguiente: a) La programación de la ejecución del gasto en los destinos de los recursos acreditados; b) Cubrir con su presupuesto vigente cualquier desfinanciamiento en las partidas presupuestarias debitadas; c) Ejecutar las asignaciones presupuestarias, atendiendo los principios de legalidad, transparencia y calidad del gasto. **III.** Pase a la Dirección Financiera de este Ministerio para que registre en el Sistema de Contabilidad Integrada (SICOIN), la aprobación de la modificación presupuestaria. **IV.** Para los controles correspondientes, notifíquese lo dispuesto en la presente Resolución a la Dirección Financiera, Secretaría General, Unidad Ejecutora 101 Dirección Superior, Órgano de Planificación, Proyectos y Cooperación, Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas, Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN), Congreso de la República de Guatemala, Contraloría General de Cuentas y **V.** La presente Resolución surte sus efectos inmediatamente.

NOTIFIQUESE.



Carlos Antonio Morales Maza
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Economía



Gabriela García
Ministra de Economía





Ministerio de Economía

13

ME-DF-P-084-2026-JH-me
Guatemala, 30 de enero de 2026

**Licenciado
Luis Alberto Contreras Colindres
Presidente
Congreso de Guatemala
Su despacho**

Licenciado Contreras:

Respetuosamente me dirijo a usted, para informarle sobre la aprobación de una Modificación presupuestaria, según el siguiente detalle:

CLASE	NO. RESOLUCIÓN	MONTO	CDP
Intra 2	000569	Q3,328,000.00	134

Dicho expediente contiene la resolución y los comprobantes indicados en estado APROBADO con las firmas y sellos correspondientes, en cumplimiento al Acuerdo Gubernativo, 271-2024 Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos mil Veinticinco.

Agradezco de antemano su atención a la presente, me suscribo

Atentamente,

Jaime René Hernández Porras
Director Financiero
Ministerio de Economía

MINISTERIO DE ECONOMÍA
ÓRGANO DE PLANIFICACIÓN, FÍNANCIOS Y BUDGETAJE
RE 03 FEB 2026

Firma:  Hora: 11:53

cc: Archivo
cc: Contraloría General de Cuentas
cc: SEGEPLAN
cc: Unidad de Planificación MINECO

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación Consolidación	PAGINA : 1 DE 3 FECHA : 1/09/2025 HORA : 9:43.12 REPORTE:R00817650.rpt
-----------------------------	---	---

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 172
11130011 - 0 - 000	MINISTERIO DE ECONOMIA	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO: 21/08/2025
CLASE MODIFICACIÓN: INTRAZ2	ME-UE-101-050-2025	REPROGRAMACIÓN: X

DETALLE DE LOS CREDITOS Y DEBITOS EN LOS SUBPRODUCTOS						
SUBPRODUCTO						
PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF
						SOLICITADO
						APROBADO
						<u>Total</u>
						-3,328,000.00
						-3,328,000.00
000-003-0001	Dirección y Coordinación Superior					
01	00	000	001	000	100	11
						-12,000.00
						-12,000.00
01	00	000	001	000	100	31
						-3,216,000.00
01	00	000	001	000	200	31
						-100,000.00
						-100,000.00

DETALLE DE LOS CREDITOS Y DEBITOS EN LOS SUBPRODUCTOS						
SUBPRODUCTO						
PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF
						SOLICITADO
						APROBADO
						<u>Total</u>
						3,328,000.00
						3328000.00
000-006-0001	Servicios Generales					
01	00	000	004	000	100	11
						12,000.00
						12,000.00
01	00	000	004	000	100	31
						265,000.00
01	00	000	004	000	200	31
						559,000.00
01	00	000	004	000	300	31
						492,000.00
01	00	000	004	000	900	31
						2,000,000.00
						2,000,000.00

DETALLE DE LOS CREDITOS Y DEBITOS EN LOS SUBPRODUCTOS			
SUBPRODUCTO			
DEBITO	CREDITO		
000-003-0001	Dirección y Coordinación Superior	-3,328,000.00	0
000-006-0001	Servicios Generales	0	3,328,000.00
		-3,328,000.00	3,328,000.00

Modificación presupuestaria destinada a reordenar asignaciones presupuestarias para cubrir gastos de funcionamiento e inversión
DESCRIPCIÓN para el Ejercicio Fiscal 2025.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

FINALIZADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación Consolidación	PAGINA : 2 DE 3 FECHA : 1/09/2025 HORA : 9:43:12 REPORTE:R00817650.rpt
-----------------------------	---	---

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 172
11130011 - 0 - 000	MINISTERIO DE ECONOMÍA	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO: 21/08/2025
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2	ME-UE-101-050-2025	REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO		DÉBITO	CRÉDITO
FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
11-INGRESOS CORRIENTES		-12,000.00	12,000.00
0000-SIN ORGANISMO		-12,000.00	12,000.00
0000-SIN CORRELATIVO		-12,000.00	12,000.00
31-INGRESOS PROPIOS		-3,316,000.00	3,316,000.00
0000-SIN ORGANISMO		-3,316,000.00	3,316,000.00
0000-SIN CORRELATIVO		-3,316,000.00	3,316,000.00
Total		-3,328,000.00	3,328,000.00

RESUMEN POR VALOR DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		DÉBITO	CRÉDITO
FUENTE DE FINANCIAMIENTO			

RESUMEN POR VALOR DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
101	01	00	000	001	000	000-003	Dirección y Coordinación Superior	-818	Documento
101	01	00	000	001	000	000-003-0001	Dirección y Coordinación Superior	-818	Documento

RESUMEN POR VALOR DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
101	01	00	000	004	000	000-006	Servicios Generales	340	Documento
101	01	00	000	004	000	000-006-0001	Servicios Generales	340	Documento

RESUMEN POR VALOR DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA								
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION

Modificación presupuestaria destinada a reordenar asignaciones presupuestarias para cubrir gastos de funcionamiento e inversión para el Ejercicio Fiscal 2025.
--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

FINALIZADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación Consolidación	PAGINA : 3 DE 3 FECHA : 1/09/2025 HORA : 9:43:12 REPORTE:R00817650.rpt
-----------------------------	---	---

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130011 -0 -000:	MINISTERIO DE ECONOMIA	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO: 21/08/2025
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2	ME-UE-101-050-2025	REPROGRAMACIÓN: X

101-371

Modificación presupuestaria destinada a reordenar asignaciones presupuestarias para cubrir gastos de funcionamiento e inversión DESCRIPCIÓN para el Ejercicio Fiscal 2025.

Dispóngase la emisión y el registro de esta gestión.

FINALIZADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

LIC. M. A. Hernandez
Director Ejecutivo en funciones
Ministerio de Economía

FIRMA

Lic. Antonio Morales Maza
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Economía

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		
11130011-000-00	MINISTERIO DE ECONOMÍA			21	8	2,025
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO	FECHA DOC. RESPALDO	No. DOCUMENTO		
2	RESOLUCION	569	28 8 2,025	134		
DIA		MES		AÑO		

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	--------	----------	---------	---	----------	--

CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS

ENT-PC-SF-PRY-ACT-OBR-REN-UCEO-FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
11130011-01-00-000-001-000-121-0101-31-0000-0000	DIVULGACIÓN E INFORMACIÓN	-172,100.00	-172,100.00
11130011-01-00-000-001-000-122-0101-31-0000-0000	IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y REPRODUCCIÓN	-282,400.00	-282,400.00
11130011-01-00-000-001-000-131-0101-31-0000-0000	VIÁTICOS EN EL EXTERIOR	-12,000.00	-12,000.00
11130011-01-00-000-001-000-131-0101-31-0000-0000	VIÁTICOS EN EL EXTERIOR	-628,000.00	-628,000.00
11130011-01-00-000-001-000-133-0101-31-0000-0000	VIÁTICOS EN EL INTERIOR	-300,000.00	-300,000.00
11130011-01-00-000-001-000-136-0101-31-0000-0000	RECONOCIMIENTO DE GASTOS	-256,000.00	-256,000.00
11130011-01-00-000-001-000-141-0101-31-0000-0000	TRANSPORTE DE PERSONAS	-300,000.00	-300,000.00
11130011-01-00-000-001-000-153-0101-31-0000-0000	ARRENDAMIENTO DE MÁQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	-200,000.00	-200,000.00
11130011-01-00-000-001-000-171-0101-31-0000-0000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS	-100,000.00	-100,000.00
11130011-01-00-000-001-000-174-0101-31-0000-0000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES	-300,000.00	-300,000.00
11130011-01-00-000-001-000-191-0101-31-0000-0000	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS Y FIANZAS	-80,500.00	-80,500.00
11130011-01-00-000-001-000-199-0101-31-0000-0000	OTROS SERVICIOS	-597,000.00	-597,000.00
11130011-01-00-000-001-000-298-0101-31-0000-0000	ACCESORIOS Y REPUESTOS EN GENERAL	-100,000.00	-100,000.00
TOTAL =>		-3,328,000.00	-3,328,000.00

DESCRIPCION: Modificación presupuestaria destinada a reordenar asignaciones presupuestarias para cubrir gastos de funcionamiento e inversión para el Ejercicio Fiscal 2025.
Consolidacion: 111300111010/43-

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:
APROBADO

FECHA DE APROBACION		
29	8	2,025
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		
11130011-000-00	MINISTERIO DE ECONOMIA			21	8	2,025
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		NO DOCUMENTO RESPALDO	FECHA DOC. RESPALDO		No. DOCUMENTO	
2	RESOLUCION	569	28	8	2,025	134
DIA		MES		AÑO		

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	--------	----------	---------	---	----------	--

DETALLE DE LOS CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS

ENT-PRY-ACT-OBR-REN-UGE0-FF-ORG-F-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
11130011-01-00-000-004-000-151-0101-11-0000-0000	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES	12,000.00	12,000.00
11130011-01-00-000-004-000-153-0101-31-0000-0000	ARRENDAMIENTO DE MÁQUINAS Y EQUIPOS DE OFI	200,000.00	200,000.00
11130011-01-00-000-004-000-165-0101-31-0000-0000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MEDIOS DE TR	65,000.00	65,000.00
11130011-01-00-000-004-000-211-0101-31-0000-0000	ALIMENTOS PARA PERSONAS	65,000.00	65,000.00
11130011-01-00-000-004-000-214-0101-31-0000-0000	PRODUCTOS AGROFORESTALES, MADERA, CORCHO	40,000.00	40,000.00
11130011-01-00-000-004-000-233-0101-31-0000-0000	PRENDAS DE VESTIR	80,000.00	80,000.00
11130011-01-00-000-004-000-245-0101-31-0000-0000	LIBROS, REVISTAS Y PERIÓDICOS	50,000.00	50,000.00
11130011-01-00-000-004-000-253-0101-31-0000-0000	LLANTAS Y NEUMÁTICOS	10,000.00	10,000.00
11130011-01-00-000-004-000-266-0101-31-0000-0000	PRODUCTOS MEDICINALES Y FARMACÉUTICOS	20,000.00	20,000.00
11130011-01-00-000-004-000-267-0101-31-0000-0000	TINTES, PINTURAS Y COLORANTES	100,000.00	100,000.00
11130011-01-00-000-004-000-268-0101-31-0000-0000	PRODUCTOS PLÁSTICOS, NYLON, VINIL Y P.V.C.	45,000.00	45,000.00
11130011-01-00-000-004-000-271-0101-31-0000-0000	PRODUCTOS DE ARCILLA	50,000.00	50,000.00
11130011-01-00-000-004-000-272-0101-31-0000-0000	PRODUCTOS DE VIDRIO	20,000.00	20,000.00
11130011-01-00-000-004-000-284-0101-31-0000-0000	ESTRUCTURAS METÁLICAS ACABADAS	4,000.00	4,000.00
11130011-01-00-000-004-000-297-0101-31-0000-0000	MATERIALES, PRODUCTOS Y ACCS. ELÉCTRICOS, CA	30,000.00	30,000.00
11130011-01-00-000-004-000-299-0101-31-0000-0000	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	45,000.00	45,000.00
11130011-01-00-000-004-000-322-0101-31-0000-0000	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	67,000.00	67,000.00
11130011-01-00-000-004-000-328-0101-31-0000-0000	EQUIPO DE CÓMPUTO	125,000.00	125,000.00
11130011-01-00-000-004-000-329-0101-31-0000-0000	OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	300,000.00	300,000.00
11130011-01-00-000-004-000-913-0101-31-0000-0000	SENTENCIAS JUDICIALES	2,000,000.00	2,000,000.00
TOTAL -->		3,328,000.00	3,328,000.00

DESCRIPCION:	Modificación presupuestaria destinada a reordenar asignaciones presupuestarias para cubrir gastos de funcionamiento e inversión para el Ejercicio Fiscal 2025. Consolidacion: 111300111010/43-
--------------	---

DISPONGASE LA EMISIÓN Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:
APROBADO

FECHA DE APROBACION		
29	8	2,025
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		
11130011-000-00	MINISTERIO DE ECONOMÍA			21	8	2,025
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		NO DOCUMENTO RESPALDO	FECHA DOC. RESPALDO	No. DOCUMENTO		
2	RESOLUCION	569	28 8 2,025	134		
DIA	MES	AÑO				

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	--------	----------	---------	---	----------	--

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DEBITO	CREDITO
<u>11 INGRESOS CORRIENTES</u>		
0000 SIN ORGANISMO	-12,000.00	12,000.00
0000	-12,000.00	12,000.00
<u>31 INGRESOS PROPIOS</u>		
0000 SIN ORGANISMO	-3,316,000.00	3,316,000.00
0000	-3,316,000.00	3,316,000.00
TOTAL:	-3,328,000.00	3,328,000.00

RESUMEN POR TIPO DE GASTO

TIPO GASTO	SUB TIPO GASTO	DEBITOS	CREDITOS
ADMINISTRACIÓN		-3,328,000.00	2,836,000.00
	ADMINISTRACIÓN	-3,328,000.00	2,836,000.00
INVERSIÓN FÍSICA		0.00	492,000.00
	INVERSIÓN FÍSICA	0.00	492,000.00
TOTAL:		-3,328,000.00	3,328,000.00

DESCRIPCION: Modificación presupuestaria destinada a reordenar asignaciones presupuestarias para cubrir gastos de funcionamiento e inversión para el Ejercicio Fiscal 2025.

Consolidacion: 111300111010/43-

DISPONGASE LA EMISIÓN Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:
APROBADO

FECHA DE APROBACION		
29	8	2,025
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

082

CÓDIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		
11130011-000-00		MINISTERIO DE ECONOMÍA			21	8	2,025
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		Nº DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO		No. DOCUMENTO	
2	RESOLUCION	569		28	8	2,025	No. DOCUMENTO 134

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	--------	----------	---------	---	----------	--

RESUMEN POR FINALIDAD

FINALIDAD	FUNCIÓN	DIVISIÓN	Débitos	Créditos
50000	ASUNTOS ECONÓMICOS		<u>-3,328,000.00</u>	<u>3,328,000.00</u>
50100	Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General		<u>-3,328,000.00</u>	<u>3,328,000.00</u>
	50101 Asuntos económicos y comerciales en general		<u>-3,328,000.00</u>	<u>3,328,000.00</u>
TOTAL:			<u>-3,328,000.00</u>	<u>3,328,000.00</u>

RESUMEN POR PROGRAMA

PROGRAMA	DEBITOS	CREDITOS
01 - ACTIVIDADES CENTRALES	<u>-3,328,000.00</u>	<u>3,328,000.00</u>
TOTAL:	<u>-3,328,000.00</u>	<u>3,328,000.00</u>

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA
CORRESPONDIENTE A LOS DOCUMENTOS DE MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS
EN EL MARCO DEL BUDGETING Y CONSIDERANDO

REFERENCIA CPR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	FF-ORGF-CORR		

TOTAL =>

DESCRIPCION:	Modificación presupuestaria destinada a reordenar asignaciones presupuestarias para cubrir gastos de funcionamiento e inversión para el Ejercicio Fiscal 2025. Consolidacion: 111300111010/43-
--------------	---

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:
APROBADO

FECHA DE APROBACION		
29	8	2,025
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION				
11130011-000-00	MINISTERIO DE ECONOMIA			21	8	2,025		
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO	
2	RESOLUCION		569		28	8	2,025	
				DIA	MES	AÑO		134

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	--------	----------	---------	---	----------	--

REFERENCIA CPR		DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
ENT-PC-SF-PRV-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	FF-ORGF-CORR			
TOTAL ==>				

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

FUENTE	DEBITO	CREDITO
TOTAL		

DESCRIPCION:	Modificación presupuestaria destinada a reordenar asignaciones presupuestarias para cubrir gastos de funcionamiento e inversión para el Ejercicio Fiscal 2025. Consolidación: 111300111010/43-
---------------------	---

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:
APROBADO



FECHA DE APROBACION		
29	8	2,025
DIA	MES	AÑO





COPIA

MEMORÁNDUM OPPC/PCG-116-2025/RM/hc

A: Lic. Jaime René Hernández
Director en Funciones
Dirección Financiera
Ministerio de Economía

DE: Aura María del Rocío Molina Najarro
Directora de Planificación, Proyectos y Cooperación

Lic. José Horacio Castillo García
Departamento de Planificación y Control de Gestión

ASUNTO: SOLICITUD DE RESOLUCIÓN DE LA MÁXIMA AUTORIDAD INSTITUCIONAL
DONDE SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN DE METAS FÍSICAS, GENERADA
POR MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA CLASE INTRA 2, CON FUENTES DE
FINANCIAMIENTO 11 INGRESOS CORRIENTES Y 31 INGRESOS PROPIOS,
PARA CUBRIR GASTOS DE FUNCIONAMIENTO E INVERSIÓN EN LA
ACTIVIDAD DE SERVICIOS GENERALES, CON RECURSOS PROVENIENTES
DE LA ACTIVIDAD DE DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN SUPERIOR, POR EL
MONTO DE Q. 3,328,000.00, UNIDAD EJECUTORA 101, POA 2025.

FECHA: Guatemala, 22 de agosto de 2025

Por instrucciones del Viceministro Administrativo y Financiero, como responsable de dirigir y coordinar la administración de los recursos financieros, presupuestarios y humanos de que disponen los órganos, programas y proyectos que conforman el Ministerio y la Jefe Financiero de la Unidad Ejecutora 101 Dirección Superior, se solicita realizar los trámites correspondientes para la elaboración de la Resolución Ministerial, en donde la máxima autoridad del Ministerio de Economía aprueba la Modificación de Metas Físicas con base a lo establecido en el Acuerdo Gubernativo Número 271-2024 Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2025, el cual indica en su Artículo 5. Modificación de metas físicas. Literal a. Las modificaciones se autorizarán por medio de resolución de la máxima autoridad institucional cuando, una modificación presupuestaria genere una modificación de metas físicas, acompañada de la justificación correspondiente. Para el Ejercicio Fiscal 2025.

POA 2025: Se modifican las metas físicas de los productos y subproductos de:

Actividad	Modificaciones	Comprobantes
Dirección y Coordinación Superior	En Oficio número MINECO-UE101-P-400-2025/eg de fecha 21 de agosto de 2025, el Viceministro Administrativo y Financiero y la Jefe Financiero de la Unidad Ejecutora 101 Dirección Superior, aprueban una modificación presupuestaria clase INTRA 2, por el	Reprogramación de subproductos SIGES: Centro de Costo No. 17,



	<p>monito de Q. 3,328,000.00 que genera modificación de metas físicas del POA 2025, con fuentes de financiamiento 11 Ingresos corrientes y 31 Ingresos propios, destinada a reordenar asignaciones presupuestarias para cubrir gastos de funcionamiento e inversión para el ejercicio fiscal 2025.</p> <p>En cumplimiento a la relación plan-presupuesto se disminuyen 818 metas físicas en el producto y subproducto Dirección y Coordinación Superior, por el monto de Q. 3,328,000.00, recursos que son trasladados al producto y subproducto de Servicios Generales.</p> <p>Se adjunta: Resolución Interna de Planificación a nivel de Centro de Costo 4194 Unidad Dirección Ministerial y Viceministerial número 019-2025 fecha 21 de agosto de 2025 y de Unidad Ejecutora 101 Dirección Superior número 50-2025 de fecha 21 de agosto de 2025. Justificación de débito.</p>	Unidad Ejecutora No. 37 y SICOIN No. 43 UE 101
Servicios Generales	<p>En Oficio número MINECO-UE101-P-400-2025/eg de fecha 21 de agosto de 2025, el Viceministro Administrativo y Financiero y la Jefe Financiero de la Unidad Ejecutora 101 Dirección Superior, aprueban una modificación presupuestaria clase INTRA 2, por el monto de Q. 3,328,000.00 que genera modificación de metas físicas del POA 2025, con fuentes de financiamiento 11 Ingresos corrientes y 31 Ingresos propios, destinada a reordenar asignaciones presupuestarias para cubrir gastos de funcionamiento e inversión para el ejercicio fiscal 2025.</p> <p>En cumplimiento a la relación plan-presupuesto se incrementan 340 metas físicas en el producto y subproducto Servicios Generales, por el monto de Q. 3,328,000.00, recursos provenientes del producto y subproducto de Dirección y Coordinación Superior.</p> <p>Se adjunta: Resolución Interna de Planificación a nivel de Centro de Costo 5905 Unidad de Servicios de Gestión Administrativa número 029-2025 fecha 21 de agosto de 2025 y de Unidad Ejecutora 101 Dirección Superior número 50-2025 de fecha 21 de agosto de 2025. Justificación de crédito.</p>	Reprogramación de subproductos SIGES: Centro de Costo No. 34, Unidad Ejecutora No. 37 y SICOIN No. 43 UE 101



La disminución y el incremento de metas físicas en los productos y subproductos del POA 2025, ha sido **aprobada** por el Viceministro Administrativo y Financiero y la Jefe Financiero de la Unidad Ejecutora 101 Dirección; por lo que, se deberá dar cumplimiento al Decreto 101-97 Ley Orgánica de Presupuesto, artículos 1, 2, 3, 4, 8, 12, 13, 17 Bis, 29, 29 Bis y 80 Bis, la asignación no obliga a la realización de los gastos y la Autoridad Superior, Centros de Costo y Unidad Ejecutora 101 Dirección Superior, serán los autorizadores de egresos en cuanto a su respectivo presupuesto por lo que, queda bajo su responsabilidad la modificación presupuestaria propuesta y la utilización correcta de los montos debitados y acreditados; así como, la responsabilidad del cumplimiento de las metas físicas, correspondiéndole al Órgano de Planificación, Proyectos y Cooperación del Ministerio de Economía, el registro y seguimiento de la ejecución de las metas físicas; por lo que, no asume responsabilidad alguna por la acción u omisión de actos previos durante y posteriores en los procedimientos técnicos, administrativos, legales que se realicen sobre el particular y que se deriven de la ejecución de las asignaciones presupuestarias y físicas, que se afecten en el presente caso, de igual manera, y conforme lo establece el Decreto 36-2024 Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2025, artículos, 15, 16, 20 y 21: literales a), b) y c). Las autoridades son responsables de implementar los programas y proyectos prioritarios para el logro de los resultados estratégicos e institucionales, en el marco de la austeridad, responsabilidad fiscal y oportuna rendición de cuentas.

Remitir copia de la Resolución al Órgano de Planificación, Proyectos y Cooperación del Ministerio de Economía, debidamente notificada a la Dirección Técnica del Presupuesto, Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, Congreso de la República y Contraloría General de Cuentas.

Atentamente
CC. Archivo
Adjunto documentación de soporte



Ministerio de
Economía

30

MINECO-UE101-P-400-2025/eg

Guatemala, 21 de agosto de 2025

MINISTERIO DE ECONOMÍA
DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN Y CONTROL DE GESTIÓN

REVISADO
21 AGO 2025

Firma:  Hora: 15:00

Licenciada

Rocio Molina

Directora de Planificación, Proyectos y Cooperaciones
Ministerio de Economía

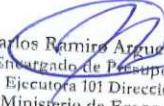
Estimada Licenciada:

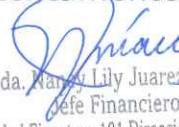
Tengo el agrado de dirigirme a usted, con el objeto de trasladar la Modificación Presupuestaria de clase **INTRÁ2**, que la Unidad Ejecutora 101 "Dirección Superior" está gestionando, la cual está destinada reordenar asignaciones presupuestarias para cubrir gastos de funcionamiento e inversión para el Ejercicio Fiscal 2025, con las fuentes de financiamiento 11 Ingresos Corrientes y 31 Ingresos Propios.

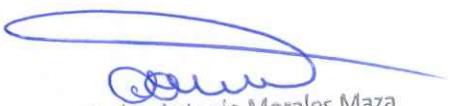
Por lo anterior se solicita amablemente de sus buenos oficios, a efecto de girar instrucciones a donde corresponda para realizar la Resolución de Planificación Institucional; de conformidad al Artículo 5 Modificación de Metas Físicas en el inciso a) de Acuerdo Gubernativo Número 271-2024 Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2025, en virtud que dicha modificación presupuestaria si genera movimientos de metas físicas contenidas en el Plan Operativo Anual -POA- 2025.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,


Lic. Carlos Ramiro Argueta Barrera
Encargado de Presupuesto
Unidad Ejecutora 101 Dirección Superior
Ministerio de Economía


Licda. Nancy Lily Juarez Estrada
Jefe Financiero
Unidad Ejecutora 101 Dirección Superior
Ministerio de Economía


Carlos Antonio Morales Maza
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Economía

C.C. Archivo

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION			
11130011-101-00	DIRECCIÓN SUPERIOR			21	8	2,025	
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		NO DOCUMENTO RESPALDO	FECHA DOC. RESPALDO	No. DOCUMENTO			
2	RESOLUCION			DIA	MES	AÑO	43
CLASE DE MODIFICACION:	INTRAZ2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS		

CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGE0-FF-ORG-F-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
11130011-01-00-000-001-000-121-0101-31-0000-0000	DIVULGACIÓN E INFORMACIÓN	-172,100.00	0.00
11130011-01-00-000-001-000-122-0101-31-0000-0000	IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y REPRODUCCIÓN	-282,400.00	0.00
11130011-01-00-000-001-000-131-0101-31-0000-0000	VIÁTICOS EN EL EXTERIOR	-12,000.00	0.00
11130011-01-00-000-001-000-131-0101-31-0000-0000	VIÁTICOS EN EL EXTERIOR	-628,000.00	0.00
11130011-01-00-000-001-000-133-0101-31-0000-0000	VIÁTICOS EN EL INTERIOR	-300,000.00	0.00
11130011-01-00-000-001-000-136-0101-31-0000-0000	RECONOCIMIENTO DE GASTOS	-256,000.00	0.00
11130011-01-00-000-001-000-141-0101-31-0000-0000	TRANSPORTE DE PERSONAS	-300,000.00	0.00
11130011-01-00-000-001-000-153-0101-31-0000-0000	ARRENDAMIENTO DE MÁQUINAS Y EQUIPOS DE OFI	-200,000.00	0.00
11130011-01-00-000-001-000-171-0101-31-0000-0000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS	-100,000.00	0.00
11130011-01-00-000-001-000-174-0101-31-0000-0000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONI	-300,000.00	0.00
11130011-01-00-000-001-000-191-0101-31-0000-0000	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS Y FIANZAS	-80,500.00	0.00
11130011-01-00-000-001-000-199-0101-31-0000-0000	OTROS SERVICIOS	-597,000.00	0.00
11130011-01-00-000-001-000-298-0101-31-0000-0000	ACCESORIOS Y REPUESTOS EN GENERAL	-100,000.00	0.00
TOTAL ==>		-3,328,000.00	0.00

DESCRIPCION: Modificación presupuestaria destinada a reordenar asignaciones presupuestarias para cubrir gastos de funcionamiento e inversión para el Ejercicio Fiscal 2025.

DISPONGASE LA EMISIÓN Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:
CONSOLIDADO

FECHA DE APROBACION		
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

28

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO		FECHA DE IMPUTACION		
11130011-101-00	DIRECCIÓN SUPERIOR		21	8	2,025

TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	NO DOCUMENTO RESPALDO	FECHA DOC. RESPALDO	No. DOCUMENTO		
2	RESOLUCION		DIA	MES	AÑO
					43

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	--------	----------	---------	---	----------	--

CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS

ENT-PR-SP-FRY-ACT-OBR-REN-UGE0-PP-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
11130011-01-00-000-004-000-151-0101-11-0000-0000	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES	12,000.00	0.00
11130011-01-00-000-004-000-153-0101-31-0000-0000	ARRENDAMIENTO DE MÁQUINAS Y EQUIPOS DE OFI	200,000.00	0.00
11130011-01-00-000-004-000-165-0101-31-0000-0000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MEDIOS DE TR	65,000.00	0.00
11130011-01-00-000-004-000-211-0101-31-0000-0000	ALIMENTOS PARA PERSONAS	65,000.00	0.00
11130011-01-00-000-004-000-214-0101-31-0000-0000	PRODUCTOS AGROFORESTALES, MADERA, CORCHO	40,000.00	0.00
11130011-01-00-000-004-000-233-0101-31-0000-0000	PRENDAS DE VESTIR	80,000.00	0.00
11130011-01-00-000-004-000-245-0101-31-0000-0000	LIBROS, REVISTAS Y PERIÓDICOS	50,000.00	0.00
11130011-01-00-000-004-000-253-0101-31-0000-0000	LLANTAS Y NEUMÁTICOS	10,000.00	0.00
11130011-01-00-000-004-000-266-0101-31-0000-0000	PRODUCTOS MEDICINALES Y FARMACÉUTICOS	20,000.00	0.00
11130011-01-00-000-004-000-267-0101-31-0000-0000	TINTES, PINTURAS Y COLORANTES	100,000.00	0.00
11130011-01-00-000-004-000-268-0101-31-0000-0000	PRODUCTOS PLÁSTICOS, NYLON, VINIL Y P.V.C.	45,000.00	0.00
11130011-01-00-000-004-000-271-0101-31-0000-0000	PRODUCTOS DE ARCILLA	50,000.00	0.00
11130011-01-00-000-004-000-272-0101-31-0000-0000	PRODUCTOS DE VIDRIO	20,000.00	0.00
11130011-01-00-000-004-000-284-0101-31-0000-0000	ESTRUCTURAS METÁLICAS ACABADAS	4,000.00	0.00
11130011-01-00-000-004-000-297-0101-31-0000-0000	MATERIALES, PRODUCTOS Y ACCS. ELÉCTRICOS, CA	30,000.00	0.00
11130011-01-00-000-004-000-299-0101-31-0000-0000	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	45,000.00	0.00
11130011-01-00-000-004-000-322-0101-31-0000-0000	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	67,000.00	0.00
11130011-01-00-000-004-000-328-0101-31-0000-0000	EQUIPO DE CÓMPUTO	125,000.00	0.00
11130011-01-00-000-004-000-329-0101-31-0000-0000	OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	300,000.00	0.00
11130011-01-00-000-004-000-913-0101-31-0000-0000	SENTENCIAS JUDICIALES	2,000,000.00	0.00
TOTAL ==>		3,328,000.00	0.00

DESCRIPCION:	Modificación presupuestaria destinada a reordenar asignaciones presupuestarias para cubrir gastos de funcionamiento e inversión para el Ejercicio Fiscal 2025.
--------------	--

DISPONGASE LA EMISIÓN Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:
CONSOLIDADO

FECHA DE APROBACION		
DÍA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION
11130011-101-00	DIRECCIÓN SUPERIOR			21 8 2,025
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		NO DOCUMENTO RESPALDO	FECHA DOC. RESPALDO	No. DOCUMENTO
2	RESOLUCION		DIA MES AÑO	43
CLASE DE MODIFICACION:	INTRAZ	MODIFICA	EGRESOS	X INGRESOS

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DEBITO		CREDITO	
<u>11. INGRESOS CORRIENTES</u> 0000 SIN ORGANISMO 0000	-12,000.00 -12,000.00		<u>12,000.00</u> 12,000.00	
<u>31. INGRESOS PROPIOS</u> 0000 SIN ORGANISMO 0000	<u>-3,316,000.00</u> -3,316,000.00	-12,000.00 -3,316,000.00	<u>3,316,000.00</u> 3,316,000.00	12,000.00 3,316,000.00
TOTAL		-3,328,000.00		3,328,000.00

RESUMEN POR TIPO DE GASTO

TIPO GASTO	SUB TIPO GASTO	DEBITOS	CREDITOS
ADMINISTRACIÓN	ADMINISTRACIÓN	-3,328,000.00	2,836,000.00
INVERSIÓN FÍSICA	INVERSIÓN FÍSICA	0.00	492,000.00
TOTAL:		0.00	492,000.00
		-3,328,000.00	3,328,000.00

DESCRIPCION: Modificación presupuestaria destinada a reordenar asignaciones presupuestarias para cubrir gastos de funcionamiento e inversión para el Ejercicio Fiscal 2025.

DISPONGASE LA EMISIÓN Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:
CONSOLIDADO

FECHA DE APROBACION		
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

26

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		
11130011-101-00	DIRECCIÓN SUPERIOR			21	8	2,025
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		NO DOCUMENTO RESPALDO	FECHA DOC. RESPALDO	No. DOCUMENTO		
2	RESOLUCION			DIA	MES	AÑO
CLASE DE MODIFICACION:		INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS

RESUMEN POR FINALIDAD

FINALIDAD	FUNCIÓN	DIVISIÓN	Débitos	Créditos
50000	ASUNTOS ECONÓMICOS		-3,328,000.00	3,328,000.00
50100	Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General		-3,328,000.00	3,328,000.00
50101	Asuntos económicos y comerciales en general		-3,328,000.00	3,328,000.00
TOTAL:			-3,328,000.00	3,328,000.00

RESUMEN POR PROGRAMA

PROGRAMA	DEBITOS	CREDITOS
01 - ACTIVIDADES CENTRALES	-3,328,000.00	3,328,000.00
TOTAL:	-3,328,000.00	3,328,000.00

CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS EN DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

REFERENCIA CPR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
ENT-PG-SF-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	FF-ORGF-CORR		
TOTAL ==>			

DESCRIPCION:	Modificación presupuestaria destinada a reordenar asignaciones presupuestarias para cubrir gastos de funcionamiento e inversión para el Ejercicio Fiscal 2025.
--------------	--

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:
CONSOLIDADO

FECHA DE APROBACION		
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION
11130011-101-00	DIRECCIÓN SUPERIOR			21 8 2,025
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO	FECHA DOC. RESPALDO	DIA MES AÑO
2	RESOLUCION			
CLASE DE MODIFICACION:		INTRAF2	MODIFICA	EGRESOS X INGRESOS

CLASE DE MODIFICACION:		INTRAF2	MODIFICA	EGRESOS X INGRESOS
------------------------	--	---------	----------	--------------------

CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS EN DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

REFERENCIA CPR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	FF-ORGF-CORR		
TOTAL ==>			

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

FUENTE	DEBITO	CREDITO
TOTAL		

DESCRIPCION: Modificación presupuestaria destinada a reordenar asignaciones presupuestarias para cubrir gastos de funcionamiento e inversión para el Ejercicio Fiscal 2025.

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:
CONSOLIDADO

FECHA DE APROBACION		
DIA	MES	AÑO

Lic. Carlos Ramiro Argueta Barrera
Encargado de Presupuesto
Unidad Ejecutora 101 Dirección Superior
Ministerio de Economía
FIRMA

FIRMA



RESOLUCIÓN INTERNA
UNIDAD EJECUTORA 101 DIRECCIÓN SUPERIOR
No. 50-2025

MINISTERIO DE ECONOMÍA: Guatemala, 21 de agosto 2025

A S U N T O: SOLICITUD DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA
LA CUAL ESTÁ DESTINADA A REORDENAR
ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS PARA
CUBRIR GASTOS DE FUNCIONAMIENTO E
INVERSIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025. __

CONSIDERANDO: Que los Centros de Costo que integra la Unidad Ejecutora 101 Dirección Superior, solicitan gestionar una modificación presupuestaria de carácter **INTRÁ2**, por la cantidad de Q3,328,000.00, la cual está destinada a reordenar asignaciones presupuestarias para cubrir gastos de funcionamiento e inversión para el ejercicio fiscal 2025. La modificación presupuestaria responde a la necesidad de la ejecución del presupuesto de egresos aplicables para el ejercicio fiscal dos mil veinticinco; así mismo, se manifiesta que la presente modificación presupuestaria si genera movimientos en los valores de las metas físicas de los Productos y Sub-productos de Dirección Ministerial y Viceministerial por la cantidad de -818 metas y Servicios Generales por la cantidad de 340 metas, de acuerdo con el detalle del comprobante de reprogramación subproductos número 37 del sistema SIGES.



CONSIDERANDO: De conformidad con el Acuerdo Gubernativo número 271-2024 Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2025, en su Artículo **5** **Modificación de Metas Físicas** en el inciso a) Por medio de resolución de la máxima autoridad institucional, cuando una modificación presupuestaria genere una modificación de metas físicas. **POR TANTO:** Esta Unidad Ejecutora, con base en lo que determina el Acuerdo Gubernativo 271-2024 Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2025 y conforme al Decreto Número 36-2024 del Congreso de la República de Guatemala Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2025. **RESUELVE:** **I.** Despues de verificar los documentos de soporte donde solicitan modificación de asignaciones presupuestarias, se aprueba a lo solicitado por los Centros de Costo. **II.** Para los efectos y controles correspondientes, trasládese a la Dirección Financiera la presente resolución juntamente con los documentos que conforman la modificación presupuestaria para que la misma sea aprobada.

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 1 DE 3 FECHA : 21/08/2025 HORA : 12:07:32 REPORTE: R00817622.rpt
-----------------------------	--	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 37
11130011 - 101 - 000	DIRECCION SUPERIOR	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO: 21/08/2025
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2	ME-UE-101-050-2025	REPROGRAMACIÓN: X

CREDITOS PRESUPUESTARIOS ALIMENTADOS POR SUBPRODUCTO										
SUBPRODUCTO		PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO

000-003-0001	Dirección y Coordinación Superior	Total	-3,328,000.00	0.00
01 00 000 001 000	100 11		-12,000.00	0.00
01 00 000 001 000	100 31		-3,216,000.00	0.00
01 00 000 001 000	200 31		-100,000.00	0.00

CREDITOS PRESUPUESTARIOS ALIMENTADOS POR SUBPRODUCTO										
SUBPRODUCTO		PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO

000-006-0001	Servicios Generales	Total	3,328,000.00	0.00
01 00 000 004 000	100 11		12,000.00	0.00
01 00 000 004 000	100 31		265,000.00	0.00
01 00 000 004 000	200 31		559,000.00	0.00
01 00 000 004 000	300 31		492,000.00	0.00
01 00 000 004 000	900 31		2,000,000.00	0.00

RESUMEN DE CUERPO DE CREDITO						
SUBPRODUCTO					DEBITO	CREDITO
000-003-0001					-3,328,000.00	0
000-006-0001					0	3,328,000.00
					-3,328,000.00	3,328,000.00

Modificación presupuestaria destinada a reordenar asignaciones presupuestarias para cubrir gastos de funcionamiento e inversión
DESCRIPCIÓN para el Ejercicio Fiscal 2025.

Dispóngase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 2 DE 3 FECHA : 21/08/2025 HORA : 12:07:32 REPORTE: R00817622.rpt
-----------------------------	--	--

CODIGO 11130011 - 101 - 000	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO DIRECCION SUPERIOR	COMPROBANTE No.: 37
--------------------------------	--	------------------------

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO: 21/08/2025
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2	ME-UE-101-050-2025	REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
11-INGRESOS CORRIENTES	-12,000.00	12,000.00
0000-SIN ORGANISMO	-12,000.00	12,000.00
0000-SIN CORRELATIVO	-12,000.00	12,000.00
31-INGRESOS PROPIOS	-3,316,000.00	3,316,000.00
0000-SIN ORGANISMO	-3,316,000.00	3,316,000.00
0000-SIN CORRELATIVO	-3,316,000.00	3,316,000.00
	Total	-3,328,000.00
		3,328,000.00

RESUMEN POR REFERENCIA DE CONVENIO PARTE		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
101	01	00	000	001	000	000-003	Dirección y Coordinación Superior	-818	Documento
101	01	00	000	001	000	000-003-0001	Dirección y Coordinación Superior	-818	Documento

METAS NO ALCANZADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
101	01	00	000	004	000	000-006	Servicios Generales	340	Documento
101	01	00	000	004	000	000-006-0001	Servicios Generales	340	Documento

JUSTIFICACION DE METAS EN MODIFICACION								
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION

Modificación presupuestaria destinada a reordenar asignaciones presupuestarias para cubrir gastos de funcionamiento e inversión
DESCRIPCIÓN para el Ejercicio Fiscal 2025.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 3 DE 3 FECHA : 21/08/2025 HORA : 12:07.32 REPORTE: R00817622.rpt
-----------------------------	--	--

CODIGO 11130011 - 101 - 000	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO DIRECCION SUPERIOR	COMPROBANTE No.: 37
--------------------------------	--	------------------------

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO: 21/08/2025
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2	ME-UE-101-050-2025	REPROGRAMACIÓN: X

Controles de la documentación

4194-17; 5905-34;

Modificación presupuestaria destinada a reordenar asignaciones presupuestarias para cubrir gastos de funcionamiento e inversión
DESCRIPCIÓN para el Ejercicio Fiscal 2025.

Dispóngase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Lic. Carlos Raúl Areuera Barrera
Encargado de Presupuesto
Unidad Ejecutora 101 Dirección Superior
Ministerio de Economía
FIRMA

FIRMA



JUSTIFICACIONES DE LOS DÉBITOS

FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 INGRESOS CORRIENTES

PROGRAMA 01: ACTIVIDADES CENTRALES

ACTIVIDAD 01: DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN SUPERIOR

RENGLÓN 131 VIATICOS EN EL EXTERIOR Q12,000.00

La Dirección y Coordinación Superior solicita debitar la asignación presupuestaria del presente renglón, debido a que cuenta con espacio presupuestario suficiente para cubrir en su totalidad los gastos contenidos en el mismo, por lo que se reorienta para atender otros compromisos previstos del Ministerio de Economía.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO 31 INGRESOS PROPIOS

PROGRAMA 01: ACTIVIDADES CENTRALES

ACTIVIDAD 01: DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN SUPERIOR

RENGLÓN 121 DIVULGACIÓN E INFORMACIÓN Q172,100.00

La Dirección y Coordinación Superior solicita debitar la asignación presupuestaria del presente renglón, debido a que cuenta con espacio presupuestario suficiente para cubrir en su totalidad los gastos contenidos en el mismo, por lo que se reorienta para atender otros compromisos previstos del Ministerio de Economía.

RENGLÓN 122 IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y REPRODUCCIÓN Q282,400.00

La Dirección y Coordinación Superior solicita debitar la asignación presupuestaria del presente renglón, debido a que cuenta con espacio presupuestario suficiente para cubrir en su totalidad los gastos contenidos en el mismo, por lo que se reorienta para atender otros compromisos previstos del Ministerio de Economía.

RENGLÓN 131 VIATICOS EN EL EXTERIOR Q628,000.00

La Dirección y Coordinación Superior solicita debitar la asignación presupuestaria del presente renglón, debido a que cuenta con espacio presupuestario suficiente para cubrir en su totalidad los gastos contenidos en el mismo, por lo que se reorienta para atender otros compromisos previstos del Ministerio de Economía.



RENGLÓN 133 VIATICOS EN EL INTERIOR Q300,000.00

La Dirección y Coordinación Superior solicita debitar la asignación presupuestaria del presente renglón, debido a que cuenta con espacio presupuestario suficiente para cubrir en su totalidad los gastos contenidos en el mismo, por lo que se reorienta para atender otros compromisos previstos del Ministerio de Economía.

RENGLÓN 136 RECONOCIMIENTO DE GASTOS Q256,000.00

La Dirección y Coordinación Superior solicita debitar la asignación presupuestaria del presente renglón, debido a que cuenta con espacio presupuestario suficiente para cubrir en su totalidad los gastos contenidos en el mismo, por lo que se reorienta para atender otros compromisos previstos del Ministerio de Economía.

RENGLÓN 141 TRANSPORTE PARA PERSONAS Q300,000.00

La Dirección y Coordinación Superior solicita debitar la asignación presupuestaria del presente renglón, debido a que cuenta con espacio presupuestario suficiente para cubrir en su totalidad los gastos contenidos en el mismo, por lo que se reorienta para atender otros compromisos previstos del Ministerio de Economía.

RENGLÓN 153 ARRENDAMIENTO DE MÁQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA Q200,000.00

La Dirección y Coordinación Superior solicita debitar la asignación presupuestaria del presente renglón, debido a que cuenta con espacio presupuestario suficiente para cubrir en su totalidad los gastos contenidos en el mismo, por lo que se reorienta para atender otros compromisos previstos del Ministerio de Economía.

RENGLÓN 171 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS Q100,000.00

La Dirección y Coordinación Superior solicita debitar la asignación presupuestaria del presente renglón, debido a que cuenta con espacio presupuestario suficiente para cubrir en su totalidad los gastos contenidos en el mismo, por lo que se reorienta para atender otros compromisos previstos del Ministerio de Economía.



**RENGLÓN 174 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE
INSTALACIONES Q300,000.00**

La Dirección y Coordinación Superior solicita debitar la asignación presupuestaria del presente renglón, debido a que cuenta con espacio presupuestario suficiente para cubrir en su totalidad los gastos contenidos en el mismo, por lo que se reorienta para atender otros compromisos previstos del Ministerio de Economía.

**RENGLÓN 191 PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS Y FIANZAS
Q80,500.00**

La Dirección y Coordinación Superior solicita debitar la asignación presupuestaria del presente renglón, debido a que cuenta con espacio presupuestario suficiente para cubrir en su totalidad los gastos contenidos en el mismo, por lo que se reorienta para atender otros compromisos previstos del Ministerio de Economía.

RENGLÓN 199 OTROS SERVICIOS Q597,000.00

La Dirección y Coordinación Superior solicita debitar la asignación presupuestaria del presente renglón, debido a que cuenta con espacio presupuestario suficiente para cubrir en su totalidad los gastos contenidos en el mismo, por lo que se reorienta para atender otros compromisos previstos del Ministerio de Economía.

**RENGLÓN 298 ACCESORIOS Y REPUESTOS EN GENERAL
Q100,000.00**

La Dirección y Coordinación Superior solicita debitar la asignación presupuestaria del presente renglón, debido a que cuenta con espacio presupuestario suficiente para cubrir en su totalidad los gastos contenidos en el mismo, por lo que se reorienta para atender otros compromisos previstos del Ministerio de Economía.



JUSTIFICACIONES DE LOS CRÉDITOS

FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 INGRESOS CORRIENTES

PROGRAMA 01: ACTIVIDADES CENTRALES

ACTIVIDAD 04: SERVICIOS GENERALES

RENGLÓN 151 ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES

Q12,000.00

Servicios Generales solicita incrementar la asignación presupuestaria del presente renglón, para cubrir los compromisos previstos de arrendamiento de oficina para el resguardo de documentos oficiales del departamento financiero de la Unidad Ejecutora 101 Dirección Superior del Ministerio de Economía.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO 31 INGRESOS PROPIOS

PROGRAMA 01: ACTIVIDADES CENTRALES

ACTIVIDAD 04: SERVICIOS GENERALES

RENGLÓN 153 ARRENDAMIENTO DE MÁQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA Q200,000.00

Servicios Generales solicita incrementar la asignación presupuestaria del presente renglón, para cubrir los compromisos previstos de arrendamiento de fotocopiadoras multifuncionales a color y copias blanco y negro en 19 equipos de la unidad ejecutora 101 Dirección Superior del Ministerio de Economía.

RENGLÓN 165 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MEDIOS DE TRANSPORTE Q65,000.00

Servicios Generales solicita incrementar la asignación presupuestaria del presente renglón, para cubrir los compromisos previstos de servicio mayor y menor a los vehículos oficiales pertenecientes del Ministerio de Economía.

RENGLÓN 211 ALIMENTOS PARA PERSONAS Q65,000.00

Servicios Generales solicita incrementar la asignación presupuestaria del presente renglón, para cubrir los compromisos previstos de compra de alimentos por reuniones de trabajo entre el departamento financiero, administrativo y diferentes unidades administrativas del Ministerio de Economía.



RENGLÓN 214 PRODUCTOS AGROFORESTALES, MADERA, CORCHO Y SUS MANUFACTURAS Q40,000.00

Servicios Generales solicita incrementar la asignación presupuestaria del presente renglón, para cubrir los compromisos previstos de adquisición de puertas para los ductos de instalaciones eléctricas e hidráulicas en los baños del 3er al 5to. Nivel del edificio central del Ministerio de Economía.

RENGLÓN 233 PRENDAS DE VESTIR Q80,000.00

Servicios Generales solicita incrementar la asignación presupuestaria del presente renglón, para cubrir los compromisos previstos de adquisición de camisas, zapatos, pantalones para el personal de Dirección Administrativa de la unidad ejecutora 101 Dirección Superior del Ministerio de Economía.

RENGLÓN 245 LIBROS, REVISTAS Y PERIÓDICOS Q50,000.00

Servicios Generales solicita incrementar la asignación presupuestaria del presente renglón, para cubrir los compromisos previstos de adquisición de suscripción anual de 12 meses de prensa libre para Dirección Administrativa del Ministerio de Economía.

RENGLÓN 253 LLANTAS Y NEUMÁTICOS Q10,000.00

Servicios Generales solicita incrementar la asignación presupuestaria del presente renglón, para cubrir los compromisos previstos de adquisición llantas para los vehículos oficiales del Ministerio de Economía.

RENGLÓN 266 PRODUCTOS MEDICINALES Y FARMACEUICOS Q20,000.00

Servicios Generales solicita incrementar la asignación presupuestaria del presente renglón, para cubrir los compromisos previstos de adquisición de medicamentos para la clínica médica del edificio central del Ministerio de Economía.

RENGLÓN 267 TINTES, PINTURAS Y COLORANTES Q100,000.00

Servicios Generales solicita incrementar la asignación presupuestaria del presente renglón, para cubrir los compromisos previstos de adquisición tintas para uso de las impresoras pertenecientes al Ministerio de Economía.



RENGLÓN 268 PRODUCTOS PLÁSTICOS, NYLON, VINIL Y P.V.C
Q45,000.00

Servicios Generales solicita incrementar la asignación presupuestaria del presente renglón, para cubrir los compromisos previstos de adquisición de rótulos de acrílico con diseño institucional tipo mural para instalar en sede del Ministerio de Economía que se ubica en Quetzaltenango.

RENGLÓN 271 PRODUCTOS PLÁSTICOS, NYLON, VINIL Y P.V.C
Q45,000.00

Servicios Generales solicita incrementar la asignación presupuestaria del presente renglón, para cubrir los compromisos previstos de adquisición de rótulos de acrílico con diseño institucional tipo mural para instalar en sede del Ministerio de Economía que se ubica en Quetzaltenango.

RENGLÓN 272 PRODUCTOS DE VIDRIO Q20,000.00

Servicios Generales solicita incrementar la asignación presupuestaria del presente renglón, para cubrir los compromisos previstos de adquisición de espejos para los servicios sanitarios del 1er al 5to nivel, del edificio central del Ministerio de Economía.

RENGLÓN 284 ESTRUCTURAS METÁLICAS ACABADAS Q4,000.00

Servicios Generales solicita incrementar la asignación presupuestaria del presente renglón, para cubrir los compromisos previstos de adquisición de puerta para la Unidad de Auditoria Interna del Ministerio de Economía.

**RENGLÓN 297 MATERIALES, PRODUCTOS Y ACCESORIOS
ELÉCTRICOS, CABLEADO ESTRUCTURADO DE REDES
INFORMÁTICAS Y TELEFÓNICAS Q30,000.00**

Servicios Generales solicita incrementar la asignación presupuestaria del presente renglón, para cubrir los compromisos previstos de Adquisición de materiales eléctricos, para el uso del Departamento de Infraestructura y Mantenimiento del Ministerio de Economía.



RENGLÓN 299 OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS Q45,000.00

Servicios Generales solicita incrementar la asignación presupuestaria del presente renglón, para cubrir los compromisos previstos de adquisición de rótulos para base de Extintores a colocar en Sede de Ministerio de Economía en Quetzaltenango.

RENGLÓN 322 MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA Q67,000.00

Servicios Generales solicita incrementar la asignación presupuestaria del presente renglón, para cubrir los compromisos previstos de adquisición de escritorio Modular para personal de departamento financiero de la unidad ejecutora 101 Dirección Superior del Ministerio de Economía.

RENGLÓN 328 EQUIPO DE COMPUTO Q125,000.00

Servicios Generales solicita incrementar la asignación presupuestaria del presente renglón, para cubrir los compromisos previstos de adquisición de monitores para uso en sede Central del Sindicato de Trabajadores del Ministerio de Economía.

RENGLÓN 329 OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS Q300,000.00

Servicios Generales solicita incrementar la asignación presupuestaria del presente renglón, para cubrir los compromisos previstos de adquisición de Circuito Cerrado de Cámaras de Seguridad para ser utilizado en monitoreo y vigilancia de Ministerio de Economía.

RENGLÓN 913 SENTENCIAS JUDICIALES Q2,000,000.00

Servicios Generales solicita incrementar la asignación presupuestaria del presente renglón, para cubrir los compromisos previstos de Pago de Prestaciones Laborales, indemnización, vacaciones, daños y perjuicios a ex colaboradores del Ministerio de Economía.

Lic. Carlos Raúl Ríos Argueta Barrera
Encargado del Presupuesto
Unidad Ejecutora del Dirección Superior
Ministerio de Economía



RESOLUCIÓN INTERNA
UNIDAD DIRECCIÓN MINISTERIAL Y VICEMINISTERIAL
No. 019-2025

MINISTERIO DE ECONOMÍA: Guatemala, 21 de agosto 2025

A S U N T O: SOLICITUD DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA
LA CUAL ESTÁ DESTINADA A REORDENAR
ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS PARA
CUBRIR GASTOS DE FUNCIONAMIENTO E
INVERSIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025. __

CONSIDERANDO: Que el Centro de Costo 0070-4194, solicita gestionar una modificación presupuestaria de carácter **INTRÁ2**, por la cantidad de Q3,328,000.00, la cual está destinada a reordenar asignaciones presupuestarias para cubrir gastos de funcionamiento e inversión para el ejercicio fiscal 2025. La modificación presupuestaria responde a la necesidad de la ejecución del presupuesto de egresos aplicables para el ejercicio fiscal dos mil veinticinco; así mismo, se manifiesta que la presente modificación presupuestaria si genera movimientos en los valores de las metas físicas del Producto y Sub-producto ligados a dicho centro de costo por la cantidad de -818, de acuerdo con el detalle del comprobante de reprogramación subproductos número 17 del sistema SIGES.



CONSIDERANDO: De conformidad con el Acuerdo Gubernativo número 271-2024 Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2025, en su Artículo **5** **Modificación de Metas Físicas** en el inciso a) Por medio de resolución de la máxima autoridad institucional, cuando una modificación presupuestaria genere una modificación de metas físicas. **POR TANTO:** Esta Unidad Ejecutora, con base en lo que determina el Acuerdo Gubernativo 271-2024 Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2025 y conforme al Decreto Número 36-2024 del Congreso de la República de Guatemala Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2025. **RESUELVE:** **I.** Después de verificar los documentos de soporte donde solicitan modificación de asignaciones presupuestarias, se da viabilidad a lo solicitado por el Centro de Costo. **II.** Para los efectos y controles correspondientes, trasládese a la Dirección Financiera la presente resolución juntamente con los documentos que conforman la modificación presupuestaria para que la misma sea aprobada.

Lic. Carlos Renéiro Argueta Barrera
Encargado de Presupuesto
Unidad Ejecutora de Dirección Superior
Ministerio de Economía

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 1 DE 3 FECHA : 21/08/2025 HORA : 12:08:02 REPORTE: R00817403.rpt
-----------------------------	--	--

CODIGO 11130011 - 101 - 4194	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO UNIDAD DIRECCION MINISTERIAL Y VICEMINISTERIAL	COMPROBANTE No.: 17
---------------------------------	--	------------------------

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO: 21/08/2025
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2	ME-UE-101-050-2025	REPROGRAMACIÓN: X

CREDITOS PRESUPUESTARIOS EN MIENTRAS SE PARECE (Reporte)														
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG	COR	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	SOLICITADO	APROBADO
101	01	00	000	001	000	0101	121	31	0000	0000	000-003-0001	Dirección y Coordinación Superior	-172,100.00	0.00
101	01	00	000	001	000	0101	122	31	0000	0000	000-003-0001	Dirección y Coordinación Superior	-282,400.00	0.00
101	01	00	000	001	000	0101	131	11	0000	0000	000-003-0001	Dirección y Coordinación Superior	-12,000.00	0.00
101	01	00	000	001	000	0101	131	31	0000	0000	000-003-0001	Dirección y Coordinación Superior	-628,000.00	0.00
101	01	00	000	001	000	0101	133	31	0000	0000	000-003-0001	Dirección y Coordinación Superior	-300,000.00	0.00
101	01	00	000	001	000	0101	136	31	0000	0000	000-003-0001	Dirección y Coordinación Superior	-256,000.00	0.00
101	01	00	000	001	000	0101	141	31	0000	0000	000-003-0001	Dirección y Coordinación Superior	-300,000.00	0.00
101	01	00	000	001	000	0101	153	31	0000	0000	000-003-0001	Dirección y Coordinación Superior	-200,000.00	0.00
101	01	00	000	001	000	0101	171	31	0000	0000	000-003-0001	Dirección y Coordinación Superior	-100,000.00	0.00
101	01	00	000	001	000	0101	174	31	0000	0000	000-003-0001	Dirección y Coordinación Superior	-300,000.00	0.00
101	01	00	000	001	000	0101	191	31	0000	0000	000-003-0001	Dirección y Coordinación Superior	-80,500.00	0.00
101	01	00	000	001	000	0101	199	31	0000	0000	000-003-0001	Dirección y Coordinación Superior	-597,000.00	0.00
101	01	00	000	001	000	0101	298	31	0000	0000	000-003-0001	Dirección y Coordinación Superior	-100,000.00	0.00
Total													-3,328,000.00	0.00

CREDITOS PRESUPUESTARIOS EN MIENTRAS SE PARECE (Reporte)														
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG	COR	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	SOLICITADO	APROBADO
Total														

DESCRIPCIÓN	Modificación presupuestaria destinada a reordenar asignaciones presupuestarias para cubrir gastos de funcionamiento e inversión para el Ejercicio Fiscal 2025.
-------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

9

SISTEMA DE GESTIÓN SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 2 DE 3 FECHA : 21/08/2025 HORA : 12:08:02 REPORTE: R00817403.rpt
-----------------------------	--	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 17
11130011 - 101 - 4194	UNIDAD DIRECCION MINISTERIAL Y VICEMINISTERIAL	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO: 21/08/2025
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2	ME-UE-101-050-2025	REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR SUBPRODUCTO

CODIGO	SUBPRODUCTO	DÉBITO	CRÉDITO
000-003-0001	Dirección y Coordinación Superior	-3,328,000.00	0
	Total	-3,328,000.00	

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
11-INGRESOS CORRIENTES	-12,000.00	
0000-SIN ORGANISMO	-12,000.00	
0000-SIN CORRELATIVO	-12,000.00	
31-INGRESOS PROPIOS	-3,316,000.00	
0000-SIN ORGANISMO	-3,316,000.00	
0000-SIN CORRELATIVO	-3,316,000.00	
Total	-3,328,000.00	0.00

RESUMEN POR DETALLE DE REPROGRAMACIÓN DE CONTRAPARTIDA

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
--------------------------	--------	---------

METAS DE MINUTAJE, TECNICO, PROYECTO Y GUBERPRODUCTO

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
101	01	00	000	001	000	000-003	Dirección y Coordinación Superior	-818	Documento
101	01	00	000	001	000	000-003-0001	Dirección y Coordinación Superior	-818	Documento

METAS INCREMENTADA EN PROYECTO Y GUBERPRODUCTO

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
----	----	----	----	-----	----	---------	-------------	----------------	---------------

DESCRIPCIÓN	Modificación presupuestaria destinada a reordenar asignaciones presupuestarias para cubrir gastos de funcionamiento e inversión para el Ejercicio Fiscal 2025.
-------------	--

Dispóngase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 3 DE 3 FECHA : 21/08/2025 HORA : 12:08.02 REPORTE: R00817403.rpt
-----------------------------	--	--

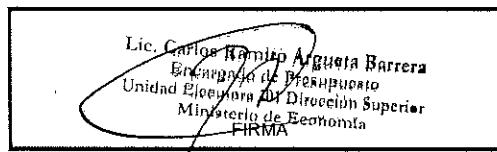
CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 17
11130011 - 101 - 4194	UNIDAD DIRECCION MINISTERIAL Y VICEMINISTERIAL	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO: 21/08/2025
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2	ME-UE-101-050-2025	REPROGRAMACIÓN: X

INFORMACION DE REFERENCIA SIN MODIFICACION								
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION

DESCRIPCIÓN	Modificación presupuestaria destinada a reordenar asignaciones presupuestarias para cubrir gastos de funcionamiento e inversión para el Ejercicio Fiscal 2025.
-------------	--

DISPONGASE LA EMISIÓN Y EL REGISTRO DE ESTA GESTIÓN	FECHA DE APROBACIÓN		
	DIA	MES	AÑO





RESOLUCIÓN INTERNA
UNIDAD DE SERVICIOS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
No. 029-2025

MINISTERIO DE ECONOMÍA:

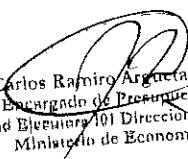
Guatemala, 21 de agosto 2025

A S U N T O: SOLICITUD DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA
LA CUAL ESTÁ DESTINADA A REORDENAR
ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS PARA
CUBRIR GASTOS DE FUNCIONAMIENTO E
INVERSIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025. __

CONSIDERANDO: Que el Centro de Costo 0073-5905, solicita gestionar una modificación presupuestaria de carácter **INTRA2**, por la cantidad de Q3,328,000.00, la cual está destinada a reordenar asignaciones presupuestarias para cubrir gastos de funcionamiento e inversión para el ejercicio fiscal 2025. La modificación presupuestaria responde a la necesidad de la ejecución del presupuesto de egresos aplicables para el ejercicio fiscal dos mil veinticinco; así mismo, se manifiesta que la presente modificación presupuestaria si genera movimientos en los valores de las metas físicas del Producto y Sub-producto ligados a dicho centro de costo por la cantidad de 340, de acuerdo con el detalle del comprobante de reprogramación subproductos número 34 del sistema SIGES.



CONSIDERANDO: De conformidad con el Acuerdo Gubernativo número 271-2024 Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2025, en su Artículo **5** **Modificación de Metas Físicas** en el inciso a) Por medio de resolución de la máxima autoridad institucional, cuando una modificación presupuestaria genere una modificación de metas físicas. **POR TANTO:** Esta Unidad Ejecutora, con base en lo que determina el Acuerdo Gubernativo 271-2024 Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2025 y conforme al Decreto Numero 36-2024 del Congreso de la República de Guatemala Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2025. **RESUELVE:** **I.** Despues de verificar los documentos de soporte donde solicitan modificación de asignaciones presupuestarias, se da viabilidad a lo solicitado por el Centro de Costo. **II.** Para los efectos y controles correspondientes, trasládese a la Dirección Financiera la presente resolución juntamente con los documentos que conforman la modificación presupuestaria para que la misma sea aprobada.


Lic. Carlos Ramiro Argueta Barrera
Encargado de Presupuesto
Unidad Ejecutora 101 Dirección Superior
Ministerio de Economía

5

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 1 DE 4 FECHA : 21/08/2025 HORA : 12:10:39 REPORTE: R00817483.rpt
-----------------------------	--	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 34
11130011 - 101 - 5905	UNIDAD DE SERVICIOS DE GESTION ADMINISTRATIVA	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO: 21/08/2025
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2	ME-UE-101-050-2025	REPROGRAMACIÓN: X

CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO												DESCRIPCIÓN	SOLICITADO	APROBADO
UE	PG	SP	PY	ACT	DB	UBG	Ren	FF	ORG	COR	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	SOLICITADO	APROBADO

DESCRIPCIÓN	Modificación presupuestaria destinada a reordenar asignaciones presupuestarias para cubrir gastos de funcionamiento e inversión para el Ejercicio Fiscal 2025.
-------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión	FECHA DE APROBACIÓN		
SOLICITADO	DIA	MES	AÑO

4

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 2 DE 4 FECHA : 21/08/2025 HORA : 12:10:39 REPORTE: R00817403.rpt
-----------------------------	--	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 34
11130011 - 101 - 5905	UNIDAD DE SERVICIOS DE GESTION ADMINISTRATIVA	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO: 21/08/2025
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2	ME-UE-101-050-2025	REPROGRAMACIÓN: X

CREDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO														
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG	COR	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	SOLICITADO	APROBADO
101	01	00	000	004	000	0101	151	11	0000	0000	000-006-0001	Servicios Generales		12,000.00
101	01	00	000	004	000	0101	153	31	0000	0000	000-006-0001	Servicios Generales		200,000.00
101	01	00	000	004	000	0101	165	31	0000	0000	000-006-0001	Servicios Generales		65,000.00
101	01	00	000	004	000	0101	211	31	0000	0000	000-006-0001	Servicios Generales		65,000.00
101	01	00	000	004	000	0101	214	31	0000	0000	000-006-0001	Servicios Generales		40,000.00
101	01	00	000	004	000	0101	233	31	0000	0000	000-006-0001	Servicios Generales		80,000.00
101	01	00	000	004	000	0101	245	31	0000	0000	000-006-0001	Servicios Generales		50,000.00
101	01	00	000	004	000	0101	253	31	0000	0000	000-006-0001	Servicios Generales		10,000.00
101	01	00	000	004	000	0101	266	31	0000	0000	000-006-0001	Servicios Generales		20,000.00
101	01	00	000	004	000	0101	267	31	0000	0000	000-006-0001	Servicios Generales		100,000.00
101	01	00	000	004	000	0101	268	31	0000	0000	000-006-0001	Servicios Generales		45,000.00
101	01	00	000	004	000	0101	271	31	0000	0000	000-006-0001	Servicios Generales		50,000.00
101	01	00	000	004	000	0101	272	31	0000	0000	000-006-0001	Servicios Generales		20,000.00
101	01	00	000	004	000	0101	284	31	0000	0000	000-006-0001	Servicios Generales		4,000.00
101	01	00	000	004	000	0101	297	31	0000	0000	000-006-0001	Servicios Generales		30,000.00
101	01	00	000	004	000	0101	299	31	0000	0000	000-006-0001	Servicios Generales		45,000.00
101	01	00	000	004	000	0101	322	31	0000	0000	000-006-0001	Servicios Generales		67,000.00
101	01	00	000	004	000	0101	328	31	0000	0000	000-006-0001	Servicios Generales		125,000.00

DESCRIPCIÓN	Modificación presupuestaria destinada a reordenar asignaciones presupuestarias para cubrir gastos de funcionamiento e inversión para el Ejercicio Fiscal 2025.
-------------	--

Dispóngase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

3

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 3 DE 4 FECHA : 21/08/2025 HORA : 12:10:39 REPORTE: R00817403.rpt
-----------------------------	--	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 34
11130011 - 101 - 5905	UNIDAD DE SERVICIOS DE GESTION ADMINISTRATIVA	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO: 21/08/2025
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2	ME-UE-101-050-2025	REPROGRAMACIÓN: X

101 01 00 000 004 000 0101 329 31 0000 0000 000-006-0001 Servicios Generales	300,000.00
101 01 00 000 004 000 0101 913 31 0000 0000 000-006-0001 Servicios Generales	2,000,000.00
	Total 3,328,000.00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO			
CODIGO	SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO
000-006-0001	Servicios Generales	0	3,328,000.00
	Total	0.00	3,328,000.00

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO	
11-INGRESOS CORRIENTES		12,000.00	
0000-SIN ORGANISMO		12,000.00	
0000-SIN CORRELATIVO		12,000.00	
31-INGRESOS PROPIOS		3,316,000.00	
0000-SIN ORGANISMO		3,316,000.00	
0000-SIN CORRELATIVO		3,316,000.00	
	Total	0.00	3,328,000.00

RESUMEN POR DIA DE REFERENCIA DE CONTRIBUCIÓN			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO	

METAS DISMINUCIÓN DE REPRODUCCIÓN Y SUPERPRODUCCIÓN									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

DESCRIPCIÓN	Modificación presupuestaria destinada a reordenar asignaciones presupuestarias para cubrir gastos de funcionamiento e inversión para el Ejercicio Fiscal 2025.
-------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión	FECHA DE APROBACIÓN		
	DIA	MES	AÑO

2

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 4 DE 4 FECHA : 21/08/2025 HORA : 12:10:39 REPORTE: R00817403.rpt
-----------------------------	--	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 34
11130011 - 101 - 5905	UNIDAD DE SERVICIOS DE GESTION ADMINISTRATIVA	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO: 21/08/2025
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2	ME-UE-101-050-2025	REPROGRAMACIÓN: X

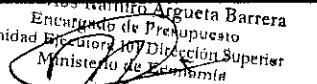
METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
101	01	00	000	004	000	000-006	Servicios Generales	340	Documento
101	01	00	000	004	000	000-006-0001	Servicios Generales	340	Documento

JUSTIFICACIONES DE LAS METAS INCREMENTADAS								
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION

DESCRIPCIÓN	Modificación presupuestaria destinada a reordenar asignaciones presupuestarias para cubrir gastos de funcionamiento e inversión para el Ejercicio Fiscal 2025.
-------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión	FECHA DE APROBACIÓN		
	DIA	MES	AÑO

Lic. Carlos Ramiro Argueta Barrera
Entregante de Presupuesto
Unidad Ejecutora 101 Dirección Superior
Ministerio de Economía



FIRMA

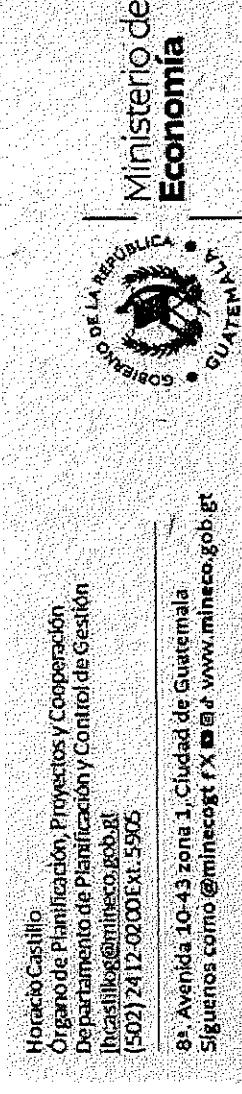
FIRMA

Karla Eunice Angelina García Chacón

De: José Horacio Castillo García
Enviado el: jueves, 21 de agosto de 2025 14:53
Para: Karla Eunice Angelina García Chacón
Silvia García; Nancy Lily Juarez Estrada; Carlos Argueta; Marion Matilde Denise Campos Diaz
CC:
Asunto: RV: AVAL DE METAS
Datos adjuntos: cooo 37.pdf

Buena tarde Eunice, si cumple con la relación Plan-Presupuesto, pueden continuar con el trámite correspondiente de la modificación presupuestaria por el monto de Q.3,328,000.

Saludos



De: Karla Eunice Angelina García Chacón <keagarciac@mineco.gob.gt>
Enviado el: jueves, 21 de agosto de 2025 14:24
Para: Silvia García <SGarcia@mineco.gob.gt>; José Horacio Castillo García <jhcastillolog@mineco.gob.gt>
CC: Nancy Lily Juarez Estrada <njuarez@mineco.gob.gt>; Carlos Argueta <CArgueta@mineco.gob.gt>; Marion Matilde Denise Campos Diaz <mmdcamposd@mineco.gob.gt>
Asunto: AVAL DE METAS

Buen día estimados Profesionales,

Por este medio solicito de su apreciable apoyo pueda verificar el movimiento de metas físicas de las modificaciones presupuestarias de clase INTRA2.